Fernando A. Martinez R.
Secretario General
I.S.B.A.
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN ISBA N° 83 / 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - CD N° 01/2023 DE "SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN" PARA EL ISBA - ID. 426.433, CONVOCADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES.

Asunción, 12 de abril de 2023.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación Nº 1/2023 de fecha 31 de marzo de 2023 que contiene el análisis y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para el "SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN PARA EL ISBA" para el periodo 2023, proceso que se ha iniciado con la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID. Nº 426.433, y;

CONSIDERANDO: Que, en fecha 29 de marzo de 2023 fue realizado al acto de Apertura de Ofertas, con representantes del Instituto Superior de Bellas Artes, donde presentaron sus ofertas las empresas: Carlos Rubén Oviedo Centurión, Puro Limpio S.A., Mariela Carolina Molas Samudio y Highest S.A.

Que, el artículo 28 de la Ley 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, señala: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*.

Que, el Comité de Evaluación en su Informe Nº 1/2023, en el punto 10. *"Conclusiones y recomendaciones"* expone: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y Decreto Reglamentario Nº 2992/19, cumpliendo con lo establecido por Ley, este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 01/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN PARA EL ISBA 2023" ID. 426.433, a la empresa CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO por el monto de Gs. 97.920.000 (Guaraníes noventa y siete millones novecientos veinte mil) por cumplir con las especificaciones técnicas, legales requeridas y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, así también las planillas de precios presentada por las mismas se adecuan al presupuesto de esta Institución"*.

Osvaldo R. Olivera V.
Dirección General

Fernando A. Martinez R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Fernando A. Martinez P.
Secretaría General
I.S.B.A.

RESOLUCIÓN ISBA N° 83 / 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - CD N° 01/2023 DE "SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN" PARA EL ISBA - ID. 426.433, CONVOCADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES.

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 12 dispone que la Dirección General del ISBA es el máximo órgano de gobierno de la institución, responsable del cumplimiento de los fines institucionales, el cual estará a cargo de un Director General quien es el responsable de la conducción, administración y representación del ISBA, y entre sus funciones asignadas en el artículo 13 se encuentra la de dictar resoluciones.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES

RESUELVE:

1°.- **ADJUDICAR** a la empresa CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, con RUC N° 3200078-2, el Llamado a Contratación Directa N° 01/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN" PARA EL ISBA, con ID. N° 426.433 convocado por el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), por el monto de Gs. 97.920.000 (Guaraníes noventa y siete millones novecientos veinte mil).

2°.- **IMPUTAR** la erogación emergente establecida en el Artículo 1° de la presente Resolución en el Objeto de Gasto 245 "Servicio de Limpieza, Aseo y Fumigación", Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, conforme al CDP N° 002/2023 del 10 de marzo del 2023 con PAC N° 426.433, sujeto a la aprobación de la Ley de PGN del Ejercicio Fiscal 2023.

3°.- **DISPONER** la suscripción del Contrato para la Contratación Directa N° 01/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN" entre el Instituto Superior de Bellas Artes y la firma CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO con RUC N° 3200078-2.

4°.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación a las empresas participantes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5°.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y archivar.

Osvaldo R. Olivera V.
Dirección General

Fernando A. Martínez P.
Secretario General
I.S.B.A.
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN ISBA N° 83 / 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - CD N° 01/2023 DE "SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN" PARA EL ISBA - ID: 426.433, CONVOCADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES.

Lic. Fernando Ariel Martínez Pérez
Secretario General
ISBA

Mgtr. Osvaldo Ramón Olivera V.
Director General
Dirección General - ISBA